



ACTA NÚMERO 1

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE, GOBERNACIÓN; Y SEGUNDA DE JUSTICIA DE LA
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENTE: DIPUTADO HÉCTOR SERRANO CORTÉS

SECRETARIO: DIPUTADO LUIS EMILIO ROSAS MOTIEL

COMISIÓN SEGUNDA DE JUSTICIA

PRESIDENTA: DIPUTADA JESSICA GABRIELA LÓPEZ TORRES

SECRETARIA: DIPUTADA MARTHA PATRICIA ARADILLAS ARADILLAS

A las nueve horas con CUARENTA minutos del veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala "Francisco González Bocanegra" del edificio legislativo sito en Jardín Hidalgo número diecinueve del centro histórico de esta ciudad capital, los diputados, Héctor Serrano Cortés, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Rubén Guajardo Barrera, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, y, María Leticia Vázquez Hernández, integrantes de la Comisión de Gobernación, así como los legisladores, Jessica Gabriela López Torres, Rubén Guajardo Barrera, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Carlos Artemio Arreola Mallol, María Leticia Vázquez Hernández, y Roxanna Hernández Ramírez, integrantes de la comisión Segunda de Justicia; así como los asesores de la misma licenciados Francisco Javier Leyva Alvarado; y Gerardo Cortés Cañizales, con el objeto de celebrar reunión de las comisiones de Gobernación; y Segunda de Justicia, a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente:

Presidencia
Secretaría

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión, y calificación de la renuncia al cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de la Maestra María Manuela García Cázares.
4. Asuntos generales.

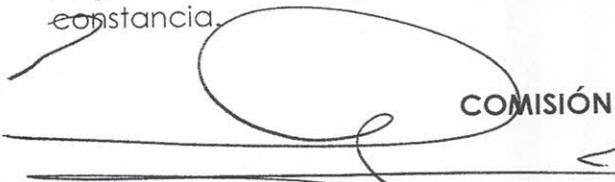
1. El diputado Héctor Serrano Cortés, presidente de la comisión de Gobernación, registra el pase de asistencia, por lo que se declara que existe quórum, por tanto con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, son válidos los acuerdos de la presente reunión.

2. Por unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.



3. En este punto de orden del día, se analiza el dictamen recaído al escrito signado por la Maestra María Manuela García Cázares en el que presenta su renuncia irrevocable, al cargo de Magistrada numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cargo en el que fue ratificada a partir del 29 de enero de 2022. Una vez que se analiza el documento de referencia, se concluye que la Maestra María Manuela García Cázares, se encuentra de licencia como parte del Poder Jurisdiccional para ocupar el cargo de parte procuradora de justicia, y de apoyo para una de las partes en el proceso penal como lo es la víctima, lo que en lógica, supone ser juez y parte, ya que el mantener los dos cargos, se encuentra sujeta a un conflicto de interés, por tanto la procuración y la impartición de justicia, son funciones del Estado que no pueden recaer en la misma persona, atentos a una división de poderes y de estado de derecho, motivo suficiente para calificar como causa justificada la petición de la promovente para renunciar a su nombramiento como magistrada numeraria, en tal virtud, los integrantes de las comisiones de, Gobernación; y Segunda de Justicia, aprueban por unanimidad de los presentes, el dictamen que califica como justificada la causa de la renuncia de la Maestra María Manuela García Cázares al cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

4. En asuntos generales el Diputado Héctor Serrano Cortés, presidente de la Comisión de Gobernación, pregunta además, si existe otro asunto que tratar, al no haberlo se levanta la sesión siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado se levanta acta y se firma el día de la fecha para constancia.


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS
PRESIDENTE


DIP. LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL
SECRETARIO


COMISIÓN SEGUNDA DE JUSTICIA
DIP. JESSICA GABRIELA LÓPEZ TORRES
PRESIDENTA


DIP. MARTHA PATRICIA ARADILLAS ARADILLAS
SECRETARIA